

# Sin el PJ, el Senado avaló el pliego de la nueva jefa de los defensores públicos

29/03/2022



Este martes el Senado prestó acuerdo para que los doctores **Rodrigo Emiliano Gauna Henríquez** asuma como Juez de la Quinta Cámara Laboral de la Primera Circunscripción Judicial y **Marta Cecilia Saint André** sea Defensora General del Ministerio Público de la Defensa y Pupilar.

Tal como lo habían anunciado, los peronistas no votaron ninguno de los dos cargos de la Justicia, teniendo en cuenta las serias diferencias que mantienen con el Ejecutivo por estas designaciones, ya que acusan al oficialismo de querer «manejar» el Poder Judicial.

La semana pasada en la audiencia pública, Gauna Henríquez **tuvo 520 adhesiones y Saint André 848. Ninguno de los postulantes recibió impugnaciones en sus pliegos.**

Saint André fue propuesta por el gobernador Rodolfo Suarez para reemplazar a Mariana Silvestri en el cargo. La flamante defensora pública es abogada y anteriormente se desempeñaba como asesora letrada de la Cámara de Senadores. También fue secretaria de la Comisión de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados de Mendoza.



Maria Cecilia Saint André.

Su ingreso a la administración pública se produjo en 2012 en la Obra Social de los Empleados Públicos (OSEP). Primero estuvo a cargo de la **«Oficina de Enlace y Gestión de Conflictos»**, hasta 2014. Luego trabajó como asesora letrada.

Fuente: El Sol